

Núm. 153

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 25 de junio de 2009

Sec. V-A. Pág. 76343

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia la licitación, por el sistema de procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, para las obras del "Proyecto de mejora ambiental y ordenación del uso público del Parque del Humedal de Coslada (Madrid)". Este proyecto se financiará con cargo al Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo (Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre).

- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Tajo (para la obtención de la documentación ver punto 11).
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, 81. Segunda planta. Despacho 212. Servicio de Contratación.
 - 3) Localidad y código postal: 28071 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915350500
 - 5) Telefax: 914700304
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es (información al ciudadano. licitaciones).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de julio de 2009.
 - d) Número de expediente: 09DT0159/NO.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contrato de obras.
 - b) Descripción: Recuperar y mejorar el Parque del Humedal en Coslada (Madrid) para garantizar una zona libre de presión urbanística, mejorando sus infraestructuras e instalaciones para su uso público y su consolidación como espacio a proteger.
- 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios criterios de adjudicación.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto 2.425.000,00 euros. IVA (%) 16. Importe total 2.813.000,00 euros.
- 5. Garantías exigidas. Provisional (importe) 72.750,00 euros. Definitiva (%) 5
- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): Grupo C, Subgrupo 3, categoría e) y Grupo K, Subgrupo 6, categoría e).



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 153 Jueves 25 de junio de 2009

Sec. V-A. Pág. 76344

- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 10 de julio de 2009, hasta las 13 horas.
 - b) Modalidad de presentación: Dado el carácter de urgencia se presentarán las ofertas en mano preferentemente.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Confederación Hidrográfica del Tajo. Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Avenida de Portugal, 81. Segunda Planta. Despacho 212.
 - 3) Localidad y código postal: 28071 Madrid.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos (2) meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
- 8. Apertura de Ofertas.
 - a) Dirección: Avenida de Portugal, 81. Sala de Juntas. Planta quinta.
 - b) Localidad y código postal: 28071 Madrid.
 - c) Fecha y hora: 20 de julio de 2009, a las 12 horas.
- 9. Gastos de publicidad. Serán por cuenta del adjudicatario, siendo el importe aproximado de 2.412,25.- euros.
- 11. Otras informaciones. Para la obtención de la documentación dirigirse a la casa de fotocopias sita en el Paseo de la Castellana, 123 de Madrid. Teléfono 911967250. Fax:914176434, previo pago del importe correspondiente. La Mesa de Contratación examinará la documentación presentada y procederá a su calificación con fecha 14 de julio de 2009, publicando dicho resultado al día siguiente en el tablón de anuncios de la segunda planta de la sede del Organismo, a fin de que los licitadores conozcan y subsanen, en su caso, en el plazo que se indique, los defectos observados. Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los efectos oportunos.
- Modalidad de financiación: El presente expediente se financiará con cargo al Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo (Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre).
- Documentación a presentar: La establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Dicha documentación se presentará en tres sobres como se especifica en el apartado 2.5 del mismo, estableciéndose dos fases de valoración sucesivas (técnica y económica) sin umbrales mínimos. En caso de licitar a varios expedientes cuya fecha de presentación y apertura de las proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre de documentación administrativa del expediente cuya clave sea más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres de documentación administrativa deberán incluir, necesariamente, la garantía provisional, la clasificación, o en su caso, la solvencia económica y técnica; declaración de no pertenencia a un grupo de empresas, o por el contrario, declaración en la que se relacionan las otras empresas del grupo que han presentado proposiciones; en caso de Unión Temporal de Empresas, compromiso de agrupación de las mismas, así como documento en el que se comunique en qué expediente está el resto de la documentación.
- Componentes de la Mesa de Contratación: Presidente: El Secretario General de la Confederación Hidrográfica del Tajo . Suplente: El Jefe del Área de Gestión Económica de la Secretaría General de la Confederación Hidroráfica del Tajo. Secretaria: Un funcionario del Área de Gestión Económica de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Vocales: Por Dirección Técnica: Un representante de Dirección Técnica de la Confederación



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 153 Jueves 25 de junio de 2009

Sec. V-A. Pág. 76345

Hidrográfica del Tajo. Por Comisaría de Aguas: Un representante de Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Por Intervención Delegada: Un Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Por Abogacía del Estado: Un representante del Servicio Jurídico del Estado de la Delegación de Gobierno en la Comunidad Autónoma de Madrid.

Madrid, 23 de junio de 2009.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, José María Macías Márquez.

ID: A090050669-1